

7. # 8792

Quito, 16 febrero del 2012

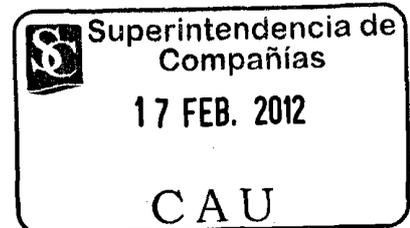
Señor:
Superintendencia de Compañías.

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de informarle y notificarle la cesión y transferencia de derechos y acciones: ordinarias y nominativas de la Compañía Trans Rancho Verde S.A.; expediente No. 141471.

CEDENTE:

Nombres: Zenon Enrique
Apellidos: Campaña Soria
C.I.: 1706892658
No. Acciones: 43 (Cuarenta y tres)
Valor de la acción: \$ 1,00 c/u



CESIONARIO:

Nombres: Pamela Elizabeth
Apellidos: Campaña Ramírez
C.I.: 1718655697
No. Acciones: 43 (Cuarenta y tres)
Valor de la acción: \$ 1,00 c/u

Mucho apreciaremos se digne ordenar se inscriba esta cesión y transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía; así como también se digne dar aviso a las autoridades competentes.

Esperando ser atendidos de manera favorable, suscribo.

Cordialmente

BYRON PEREZ
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

transferencias registradas
23-02-12.

Quito, 28 de diciembre de 2011.

CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES

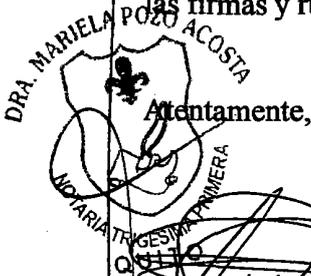
CAMPAÑA SORIA ZENON ENRIQUE Y SRA., que para efecto de este contrato se denominará el **CEDENTE** y **CAMPAÑA RAMIREZ PAMELA ELIZABETH** que se denominará el **CESIONARIO**, convienen en celebrar el contrato de cesión de derechos y acciones en las siguientes cláusulas:

1.- El cedente es accionista de la **COMPAÑÍA TRANS RANCHO VERDE S.A.** con un número de acciones de cuarenta y tres (43), compañía que está domiciliada en el cantón **RUMUÑAHUI** en la provincia de **PICHINCHA**, el mismo que tiene a bien ceder, los derechos y acciones en la mencionada compañía.

2.- La Srta. **CAMPAÑA RAMIREZ PAMELA ELIZABETH** acepta la cesión que hace en su favor el Sr. **CAMPAÑA SORIA ZENON ENRIQUE Y SRA.**, y queda autorizado para gestionar el respectivo trámite para el traspaso e inscripción en la **COMPAÑÍA TRANS RANCHO VERDE S.A.**

En fe de conformidad de aceptación firman las partes, estando dispuestos a reconocer las firmas y rúbricas.

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO



Sr. **CAMPAÑA SORIA ZENON ENRIQUE**
C.I. 170689265-8

SRA. **RAMIREZ RUALES MIRIAN**
C.I. 100114056-3


Srta. **CAMPAÑA RAMIREZ PAMELA ELIZABETH**
C.I. 171865569-7

Dra. Mariela Pozo Acosta

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiocho de diciembre del año dos mil once, ante mí la Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparecen por un aparte los señores **ZENON ENRIQUE CAMPANA SORIA** y la señora **MIRIAN ELENA DEL ROSARIO RAMIREZ RUALES**, con números de cédula de ciudadanía 170418998-2 y 100114056-3, casados entre sí, por sus propios y personales derechos; y por otra parte la señorita **PAMELA ELIZABETH CAMPANA RAMIREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 171865569-7, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí la notaria se agregan como habilitantes, advertidos que fueron los comparecientes de los efectos y resultados de este reconocimiento de firmas, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de este reconocimiento de firma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen a fin de reconocer su firma y rúbrica en el documento que antecede el cual consta de una **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES**, quien bajo juramento y advertido de las penas del perjurio la reconoce como suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados, para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. A.F.A.H.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SR. ZENON ENRIQUE CAMPANA SORIA
C.C. 170418998-2

SRA. MIRIAN ELENA DEL ROSARIO RAMIREZ RUALES
C.C. 100114056-3

SRTA. PAMELA ELIZABETH CAMPANA RAMIREZ
C.C. 1718655697

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO